



Junta Electoral Provincial

EDIFICIO AUDIENCIA PROVINCIAL
A CORUÑA

C/ de las Cigarreras nº 1 – 15006
(Edificio Real Fábrica de Tabacos – Plaza de la Palloza)
Telf.: 881.881.678
jepcoruna@gmail.com

Elecciones Locales 2023

En virtud de lo acordado por decreto del Presidente de la Junta Electoral Provincial de A Coruña, se remite el presente oficio al objeto de poner en su conocimiento los siguientes extremos:

1.- El día 14/04/2023, finalizó el plazo que establece el artículo 44.2 de la LOREG para la comunicación de la constitución de **coaliciones electorales** que pretendan concurrir a las locales convocadas por RD 207/2023, de 3 de abril.

2.- Las oficinas de Secretaria de esta Junta permanecieron abiertas al público hasta después de transcurridas las veinticuatro horas, habiéndose presentado únicamente la coalición electoral “CANDIDATURAS VECIÑAIS”, formada por los partidos PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DIRECTA y ANOVA-IRMANDADE NACIONALISTA, para el ayuntamiento de Cabanas.

3.- En la Junta Electoral de Zona de Ferrol también se recibió la documentación de la referida coalición, que fue remitida a la junta electoral Central a petición de ésta, al tratarse de una coalición pluriprovincial.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En A Coruña, a 17 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE

Fdo. Emilio-Benjamín Fern

